

## Un litigio original

Tradicción en que el autor halaga pantorrillas o vanidades como candidato que anda a pesca de votos para calzarse una diputación al próximo congreso

Entre el segundo marqués de Santiago D. Dionisio Pérez Manrique y Villagrán y el primer conde de Sierrabella D. Cristóbal Mesía y Valenzuela había, por los tiempos del virrey conde de la Monclova, una enemistad de mil demonios. El título del primero databa desde Felipe IV, y el del segundo desde Carlos el Hechizado; apenas treinta años de distancia entre la nobleza del uno y la del otro.

La guerra era, digámoslo así, de casa a casa; asunto de pergaminos más o menos amarillentos, y de un arminio, roel o dragante de más o de menos en el escudo de armas.

A no ser los jefes de ambas casas hombres que ya peinaban canas, de fijo que habría llegado la sangre al río. Por mucho menos ardió Troya.

Un día (que por más señas fue el 8 de septiembre de 1698) todo lo que Lima encerraba de aristocrático estaba congregado en la iglesia de San Agustín para oír el sermón panegírico que, con motivo de la fiesta de la Natividad de la Virgen, debía pronunciar uno de los frailes pico de oro que abundaban en ese convento, foco de hombres de gran saber y de portentosa elocuencia.

Terminada la función, el señor de Sierrabella subió a su carruaje, y queriendo de paso hacer una visita a la condesa de la Vega del Ren doña Josefa Zorrilla de la Gándara, dio al fámulo la orden correspondiente. Al doblar éste la esquina de Lártiga, se halló de sopetón con el carruaje del marqués de Santiago, también en actitud de torcer la bocacalle de Lescano.

Ambos cocheros detuvieron las bridas, y el del conde dijo al otro:

-¡A la izquierda, negro bruto!

-¡Déjame la derecha, negro chicharrón! -contestó el auriga del marqués.

Y los dos *macuitos* siguieron insultándose de lo lindo.

Los amos asomaron la cabeza por la portañuela y, al reconocerse, dijeron a sus esclavos:

-No cedas, negro, porque te mato a latigazos.

Y siguió el escándalo, y cuantos nobles salían de la iglesia rodearon las portañuelas de los coches.

Allí estaba D. Juan de Mendoza e Híjar, segundo marqués de San Miguel, en cuyo escudo de gules lucían las barras de Aragón y los eslabones de Navarra<sup>4</sup>; D. Alonso Pérez de los Ríos y Rivero, vizconde de San Donás, que era título de Flandes y no de Castilla; D. Luis Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Corpa, que por Peralta tenía escudo de gules, cuartelado en cruz con un grifo de oro; D. Juan de Urdánegui,

marqués de Villafuerte, con su escudo cortado, en oro y plata, con bordura de gules; D. Nicolás Dávalos de Rivera, conde de Santa Ana de las Torres, que por Dávalos ostentaba escudo partido, en gules y oro; don José Hurtado de Chávez, conde de Cartago, con las cinco llaves de azur, en campo de oro, blasón de los Chávez; D. Francisco León y Sotomayor, marqués de Celada de la Fuente, que traía león de gules, linguado y rapante, en campo de plata; D. Pedro Carrillo de Albornoz, conde de Montemar, con su escudo partido a mantel, castillo de oro, en gules, y banda de sinople, en oro; D. Jerónimo Velazco y Castañeda, marqués de Villablanca, cuyo escudo cortado tenía, en el primer cuartel, en plata, seis barras de azur, y en el segundo, cinco calderos de sable, en orla de plata. D. Luis Santa Cruz y Padilla, conde de Lurigancho, luciendo la espléndida divisa de los Santa Cruz: escudo tronchado, el primer cuartel en sinople, con castillo de oro y pendones de plata y gules; el segundo en azur, con castillo de plata y cruz llana de gules en el homenaje; en cuartel inferior, también en gules, tres cabezas de moros, y en orla de plata este mote *Por el amor de la cruz se torre*; D. Francisco Delgadillo y Sotomayor, marqués de la Puente, que por Delgadillo ostentaba siete estrellas de plata, en campo de azur, y ocho calderos de sable en bordura de oro; D. Juan Arias de Saavedra, marqués de Moscoso, que por Arias tenía escudo a mantel con dos cuarteles, en plata, con la cruz llana de Montesa en el primero y un águila, de sable, explayada en el segundo, y por Saavedra, escudo de plata con escaques o jaqueles de oro y gules, bordura de gules con ocho aspas de oro; y D. Francisco Remírez de Laredo, conde de San Javier, de quien, antes de proseguir, y por si no se me vuelve a presentar oportunidad de nombrarlo, quiero contar una agudeza.

Parece que el Sr. Remírez de Laredo andaba algo retrechero para arreglar con sus hermanos unas cuentas testamentarias, y que estos le tenían, para exigírselas, más miedo que a un tigre, pues el señor conde era de un geniazo y de una soberbia como ya no se usan. Los Remírez de Laredo tenían una hermana, fea como una maldición, siempre desgreñada y sucia, tartamuda y tonta para colmo de desdicha. Esta, firmó una carta o memorial de cuatro pliegos, abundante en quejas y recriminaciones, a que contestó el mayorazgo con este billete que, al pie de la letra, copio de su original:

*Señora mía y hermana: El más ruin cochino rompió el chiquero.-Besa a V. las manos, si por casualidad se las ha lavado. -El conde de San Javier y Casa-Laredo.*

Volvamos a la cuestión de los coches.

Iban los caballeros, cuyos nombres he apuntado, y otros tantos que no estoy con humor para mencionar, de uno a otro lado, proponiendo partidos para allanar el conflicto; pero el asunto no admitía más soldadura que la de tomar uno de los contrincantes por la izquierda, y precisamente en eso estaba el *quid*.

-Yo no me muevo -decía el de Santiago, repantigándose en el asiento de terciopelo verde con rapacejos de oro, sacando la caja de rapé con orla de brillantes y sorbiendo con deleite una narigada del macabá legítimo.

-Aquí me planto -decía a su vez el de Sierrabella, encendiendo un riquísimo puro en el mechero de Guamanga con esmeraldas y rubíes.

Una hora llevaban ya de gresca y ambos revelaban firme propósito de mandar a su casa por la comida y aun de vivir en plena calle hasta la semana de los tres miércoles. Y habrían ido adelante con su terna si el vizcondesito de San Donás, que era mozo de salidas y expedientes oportunos, no les dijera:

-Pero, señores, esto es una majadería, a la que conviene poner término. Quédense los coches como están, y vamos donde el virrey para que él decida el caso.

Hubo de parecer a todos sesuda la idea; apeáronse los rivales, y el de Sierrabella, con la mitad del grupo, tomó por la calle de Lártiga para palacio, a la vez que el de Santiago, con sus amigos se dirigía al mismo punto por la calle de Lescano.

En palacio se aumentó el cortejo con cuanto noble de apellido encerraba Lima. Sólo dejaban de presentarse los paralíticos o los que estaban con la extremaunción. Se trataba de materia en que a toda pantorrilla hidalga le iba por lo menos el color de la liga.

Acudieron los Aliaga, con su escudo de plata y una mata de aliaga florida en medio de dos osos; los La-Puente con su castillo de tres torres en campo de oro, puente de tres arcos defendida por dos leones de gules y la leyenda *Por pasar la puente me pondré a la muerte*; los Prieto con su escudo partido, el primero en azur con león de oro, y el segundo en oro con águila de gules; los Silva con su león de gules coronado y linguado en campo de plata; los Aguilar con su águila imperial de sable en campo de oro; los Aldana con sus tres coronas de oro y espada de plata en campo de sinople; los Rojas con sus cinco estrellas de azur en fondo de oro; los Varela con su escudo de gules cortado, seis barras de sinople en la parte superior, cuatro flores de lis de oro en la inferior, y cadena de oro con candado; los Vera con su águila coronada en campo de plata, y el mote *Veritas vincit*; los Pando con su espada de plata en campo de gules, teniendo un pan de oro en la punta y seis panecillos a cada lado; los Villamil con su cruz negra en campo de oro, y el lema *Avante con la cruz delante*; los Díaz con su corneta de oro en campo de azur; los Oliva con su lechuza en campo de plata; los González con su castillo de oro en gules; los Carvajal con su banda de sable en campo de oro; los Cárdenas con sus dos lobos pasantes en oro; los Novoa con su águila de oro, castillo de plata y león de gules; los Pereira con su escudo tronchado, cruz roja en plata, y las quinas de Portugal en azur; los Escalante con su león de plata en campo de gules y el mote *Osar morir, dar la vida*; los Álvarez con su lobo al pie de un tronco; los Elizalde (palabra que en vascuence significa *cerca de la iglesia*) con su león rapante en gules y tres fajas de azur en oro; los Fonseca con sus cinco luceros de gules en oro; los Gaviria (que quiero decir *ahora es de noche*) con su gavián que lleva un gallo entre las garras; los Idiáquez con su toro de plata al pie de un árbol; los Salazar con sus trece estrellas de oro en campo de gules, armas dadas por D. Alfonso XI a Lope de Salazar en premio de haber muerto en desafío a un gigante moro que vestía marlota colorada con higas de oro; los Ramírez con su león linguado grimpante a una encina y barra de gules con dos dragantes en sinople; los Salinas con su castillo de plata en oro y dos leones de gules; los Carranza con su lobo de sable y castillo de plata en campo de sinople; los Román con su bastón de gules y cuatro flores de lis de azur en campo de oro; los Ibarrola con sus tres fajas de gules en campo de oro y el mote *Ave*

*María*; los Goyeneche con su escudo ajedrezado de quince escaques de plata y quince de gules; los Zavala (palabra que en vascuence significa *ancho*) con sus tres fajas de gules fileteadas de oro en campo de azur; los Roca con su guijarro de oro en campo de azur; los Osma con su león de gules coronado en plata, dos espadas cruzadas y una flor de lis sobre gules; los Aramburú (que significa *cabeza de ciruelo* en vascuence) con su castillo de azur en campo de gules y losanges de oro y plata; los Roncal con la cabeza ensangrentada del rey Abderramen en campo de azur; los Iriarte (que en vasco significa *hasta la ciudad*) con su escudo cuartelado en cruz con las barras aragonesas, cadenas de Navarra, árbol y lobo pasante; los Oquendo con sus dos cabezas de dragones, torre, corona regia y la cifra OQ, todo en oro sobre azur y gules; los Aparicio con su estrella de oro, castillo de gules, cruz de Calatrava y león rojo; los Quiñones con sus quince escaques, ocho en gules y siete en plata; los Tudela con sus dos torres en sinople y seis bandas de azur en oro; los Nena con su lebrél atado a un árbol y dos dragantes sobre banda roja en campo de azur; los Gándara con su ninfa con espada desnuda y rodela a la puerta de un castillo; los Quiroga con su águila de oro en azur; los Caviedes con su castillo de plata en sinople; los Recalde con sus seis manzanas de oro en azur; los Cavero con sus dos campanas de plata en gules; los Bermúdez con sus jaqueles de oro y sable; los Arrese con su escudo de cuatro cuarteles con castillo, árbol, oso, lobos, luna y estrellas; los Coloma con sus dos garzas blancas en campo de oro; los Morote con sus tres estrellas de oro, espadas, torre, monte, río y cisne; los Osorio con sus dos lobos linguados en campo de oro; los Pastor con su torre de gules en plata coronada por una águila; los Domínguez con su estrella de oro de seis puntas en azur; los Figueroa con sus cinco hojas de higuera en oro; los Martínez con su paloma sobre un árbol y las quinas portuguesas; los Riquelme con su yelmo de plata en campo de gules; los Unzueta con sus tres lobos sobre oro y la leyenda *Todos magnánimos* en bordura de gules; los Zúñiga con su banda de sable en plata con la cadena de Navarra por orla; los Esparza con su sol de oro atravesado por una flecha en gules; los Molina con su rueda de molino en campo de azur; los Viana con su águila de sable en oro; los Mollinedo con sus diez y seis crucecitas de gules en campo de oro; los Oviedo con sus dos águilas en azur, sosteniendo un cáliz de oro y encima la cruz de Oviedo; los Sanz con las barras de Aragón en oro y medio vuelo de gules; los López con su estrella de oro, jinete en caballo blanco, león de gules y castillo de plata; los Cevallos con su leyenda *Ardides de caballeros, Zeballos para vencellos*; los Paredes con su laurel, castillo de plata y jabalí encadenado; los Jiménez con su escudo de cuatro cuarteles, dos en oro y dos en gules, con tres fajas de azur los primeros y tres espadas de plata los otros; los Bada con su cruz de Calatrava sobre oro; los Soria con su barra volteada en forma de N, dragantes y cuatro estrellas de oro en azur; los Escudero con su espada de plata en cuya hoja se lee *Sine dolo*; los Rebolledo con sus tres troncos de árbol sobre oro; los Guerrero con su banda de oro, con dragantes de sinople en gules, y por mote en letras de oro el de los Garcilaso de la Vega: *Ave María gratia plena*; los Vives con su mata de siemprevivas en campo de plata; los Zorrilla con su encina de sinople, dos lobos pasantes rojos en campo de plata y la leyenda *Se ha de vivir de tal suerte, que vida quede en la muerte*; los Mazo con la maza

ensangrentada en azur; los Benites con sus dos lobos de sable, linguados y empinantes a una encina en campo de oro; los Villalva con su torre de plata en azur; los Sosa con su burelado de plata y gules; los Tovar con su banda de oro sobre azur engolada de dos dragantes; los Benavente con sus cinco leones en plata equipolados con cuatro castillos en gules; los García con su leyenda *De García arriba nadie diga*; los Andrade con su banda de oro sobre sinople engolada de dos grifos; los Angulo con sus cinco bezantes de sinople en sautor sobre campo de oro; los Romero con sus tres bastones de oro en gules; los Arteaga (voz que en vascuence significa *rama de encina*) con sus dos calderas jaqueladas de oro y sable y banda de oro con dragantes de sinople; los Acuña con sus nueve cuñas de azur sobre oro y cinco bezantes de plata en sautor; los Terán con sus dos estrellas de gules entre barras de azur y oro; los Oliver con su olivo de sinople en oro; los Arzola con sus tres áncoras en azur y torre de oro sobre sinople; los Vivero con sus cinco custodias y león coronado sobre un puente; los Valdivia con sus dos serpientes enroscadas y la leyenda *La muerte menos temida da más vida*; los Palacio, cuyas armas son dos doncellas bailando con dos mancebos, en campo de sinople; los Lucio con su gran estrella de oro sobre azur; los Pimentel con sus cinco conchas de plata en sinople; los Gayangos con sus cinco espadas de plata sobre sinople y oro; los Saravia con sus tres fajas ondeadas de oro y azur; los Rivas con su cruz de oro floreada de gules; los Mendiola con su árbol en sinople y dos lobos pasantes en oro; los Bolaños con su cordero engulléndose un bollo sobre sinople; los Basurto con sus cinco panelas de oro sobre gules; los Velarde en cuyo escudo partido a mantel hay una serpiente y un caballero que la atraviesa con su lanza, una doncella que presencia la escena y en orla de plata el mote *Este es el Velarde que a la sierpe mató y con la infanta casó*; los Pancorbo con sus cinco arminios de sable en sautor sobre campo de plata; los Ovalle con sus tres barras de azur y tres espadas en oro; los Iraola con sus trece corazones o panelas de plata y león de gules en campo de oro; los Freire con su banda de gules con dragantes de oro sobre sinople; los Villacorta con sus nueve roeles de oro sobre azur; los Bejarano con sus cinco cabezas de sierpe de oro sobre plata; los Moya con su escala de oro en gules y veros de plata y azur; los Cámara con un corazón atravesado por una saeta sobre oro; los Urrutia (que en vasco significa *lejano*) con su cruz llana de sinople y cinco panelas de gules en sautor; los Chaparro con su castillo de plata sobre gules y una encina sobre oro; los Guerra, en cuyo escudo en oro había una bandera con este lema en plata: *¡A la guerra!*; los Burguillos con una flecha de oro sobre gules; los Palomeque con sus palomas en azur y bordura de gules; los Arriola con sus tres panelas verdes en gules; los Menéndez con sus ocho rosas y tres bandas de azur en plata; los Navarrete con su campana de sinople en campo de plata; los Barrios con sus dos perros atigrados y dos castillos de oro sobre sinople; los Polo con sus siete estrellas de gules sobre oro y la divisa *In motu lumine*; los Zárate con sus cinco panelas de gules en sautor y una águila en campo de oro; los Ron, en cuyo escudo había un soldado tocando una trompeta a la puerta de un castillo; los Mora con su morera de sinople sobre plata; los Chamorro con sus dos lebreles atados a un árbol sobre oro; los Prada con sus cinco tizones encendidos en gules; los Oyarzabal (que significa *cama ancha* en vascuence) con su jabalí empinante

a un árbol sobre oro; los Corvacho con su espada de plata sobre gules luciendo en la hoja este mote: *A el valor y la lealtad*; los Barrenechea (que en vasco significa *casa de adentro*) con su castillo de plata y dos leones grimpanes en gules; los Feliú con su cruz de Calatrava en oro; los Alcocer con sus tres fajas de azur sobre oro; los Sánchez con sus dos calderas de oro y torre con bandera blanca en el homenaje; los Colmenares con su escudo mantelado con nueve roeles de oro en sinople, cuatro bandas de sable en plata y cinco flores de lis en oro; los Cobián con su manojo de ortigas y cinco flores de lis en oro; los Irigoyen (en vascuence *ciudad de arriba*) con su apóstol San Juan sobre plata y tres torres de oro sobre gules; los Medina del Campo con sus trece roeles de plata en campo de azur y el mote *Ni el Papa beneficio ni el rey oficio*; los Egúsqüiza (voz que significa *debajo del sol*) con su lobo pasante y cuatro barras de gules; los Retes con su cruz de Portugal sobre plata y la leyenda *Para siempre jamás*; los Dávila con sus seis bezantes de oro sobre azur; los Ríos con sus dos fajas de azur ondeadas sobre oro y cinco cabezas de serpiente en bordura de plata; los Villar con su ajedrez de diez cuadros de plata y diez de sinople; los Ariza con su ajedrez de diez cuadros de oro y diez de plata; los Aguirre con su leyenda *Piérdase todo y sálvese la honra*; los Echenique (palabra que en vascuence significa *no tengo casa*) con su escudo ajedrezado de plata y sable; los Mújica (*durazno* en vasco) con un oso de sable sobre plata; los Vivanco con su castillo de oro en campo de azur y la divisa *Son las armas del vencido*; los Sandoval con su banda de sinople sobre oro; los Cueto con sus diez flores de lis de oro en campo de azur; los Barca con su torre de plata sobre azur y la leyenda *Por la fe moriré*; los Barrantes con sus grifos engolados sobre gules; los Castelbravo con su muy historiado escudo, en el que se ve un artillero a la boca de un cañón y este mote: *Si muero en la llama, viviré en la fama*; los Cisneros con sus jaqueles de gules y oro y dos cisnes de plata con corona al cuello; los Vidaurre con su faja de azur sobre oro; los Vergara con su leyenda *Según mis obras*; los Núñez con sus cinco flores de lis sobre oro; los Orellana con sus diez roeles de azur sobre plata; los Arcilla con su pantera de oro sobre unos peñascos; los Centeno con sus cinco manojos de espigas sobre sinople; los Tejada con su castillo de oro con bandera blanca y en ella una cruz de gules sobre sinople; los Mansilla con su escudo de cuatro cuarteles, luciendo en el principal un cacique con cadena al pescuezo; los Menacho con su cáliz de oro sobre gules y el mote *Nosotros lo llevamos porque lo ganamos*; los Rubio con su árbol sobre el cual hay una corona; los Rotalde con su escudo verado de plata y sable; los Ferreira con sus seis menguantes de plata sobre azur; los Ibáñez con su ballesta de plata sobre azur; los Padilla con tres palas de horno sobre azur; los Jimeno con tres lobos en sautor sobre plata; los Garcés con su divisa *Creedlo, que de infante viene*; los Odriozola con sus torres de plata sobre sinople y dos árboles sobre plata; los Sarmiento con trece roeles de oro sobre gules; los Gómez con sus tres fajas de sable sobre plata; los Agüero con su león llevando una bandera; los Vázquez con sus seis roeles de azur sobre oro; los Alfaro con su menguante de plata sobre azur; los Ugarte con un jabalí sobre oro; los Somonte con seis luneles de gules sobre oro; los Anduaga con su grifo rapante de gules; los Ruiz con su encina de bellotas de oro; los Fajardo con sus tres ortigas de siete hojas sobre oro; los Valladares con ochenta

jaqueles de oro y gules; los Valenzuela con su león de sable coronado sobre plata; los Villegas con su cruz de sable sobre plata y ocho calderas; los Meneses con su cadena de azur en banda sobre oro; los Muñoz con su cruz de Calatrava sobre oro; los Segura con sus cuatro trébedes en las aspas de una cruz de gules sobre oro; los Bahamonde con su M de oro coronada sobre azur; los Herrera con sus calderas de oro sobre gules; los Godoy con sus ocho escaques de azur y otros ocho de oro; los Cabrera con una cabra montaraz sobre plata; los Roldán con su corneta de plata sobre sable y catorce estrellas de plata en bordura de azur; los Arrieta con su faja ancha de oro sobre gules; los Beltrán con su escudo cuartelado en sinople con águila explayada, estrellas de plata, jabalíes y lanzas; los Camacho con su banda y barras de gules sobre oro; los Gil con sus tres escudetes de oro bordados de azur en campo de sinople; los Carrión con su escudo cortado en el que se ve un león de oro y un yelmo de azur; los Galdeano con su media luna jaquelada de oro, plata y sable sobre gules; los Lazarte con sus tres lobos pasantes de plata sobre sinople y tres céspedes sobre oro; los Sosa con sus seis lagartos sobre oro; los Loyola con su enredado escudo de cuatro cuarteles tal como se ve en las estampas de San Ignacio, y... basta ¡por Dios!, que sería fatiga seguir enumerando apellidos de la gente hidalga de mi tierra o el cuento de las cabras de Sancho. Por lo menos dejo cien más en el fondo del tintero. Consuélese con saberlo todo el que no ha sido mencionado en esta *pantorrillesca* nomenclatura; y si hay alguno que crea que lo haya omitido por malicia o envidia, reclame con confianza y figurará en otra edición.

Aunque me humille confesarme plebeyo debo declarar, a fuer de veraz cronista, que allí no hubo ningún Palma; pues si alguno de este apellido comía por aquel siglo pan en Lima, debió estar aquejado de dolor de muelas o de punzada en el hueso palomo. Con su inasistencia me hizo un flaco servicio, porque me privó de conocer mis armas para lucirlas sobre el papel de cartas.

El virrey, que tenía grandes vínculos con ambos querellantes, se vio, como dicen, entre la espada y la pared. Los dos defendían con igual copia de argumentos, lo que llamaban su perfecto derecho. El uno decía que en su escudo, puesto a mantel, había un león linguado y rapante en campo de plata, con cinco grifos de sinople sobre oro y dos castillos almenados sobre azur. El otro contestaba con un águila de sable y coronada en campo de gules, cuatro grifos y tres torres. Argüía el uno que el león no podía bajar la melena ante el águila, y replicaba el otro que quien cruzaba por los aires sin rival, no debía humillarse en la tierra. En suma, a oírlos no sabía uno decidir cuál de los dos era de nobleza más limpia y acuartelada; pues al que le faltaba un grifo le sobraba un castillo, y váyase lo uno por lo otro. El de Santiago decía que un marqués era más que un conde; pues la palabra *marqués* en casi todas las lenguas conocidas (y esta es una curiosa observación de los filólogos) significa vigilante o custodio de las fronteras, límites o *marcas* del territorio. El de Sierrabella contestaba que el título de conde viene del *comes* latino, que quiere decir compañero, y por ello todo conde era un compañero del príncipe y guardián obligado de su persona.

¿A que no aciertan ustedes con la decisión del virrey? La doy en una, en dos, en tres, en mil. Ya veo que se dan ustedes por vencidos; porque ni a Salomón, que

imaginó hacer dos rebanadas de un muchacho, se le habría ocurrido lo que al muy Excmo. Sr. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de la Monclova.

-Señores -dijo-, no me tengo por bastante instruido en la ciencia del blasón que, como ustedes saben, es la ciencia heroica, la ciencia de las ciencias, ni creo que en estos reinos del Perú haya voto facultativo. El punto es de lo más intrincado que cabe, y con más habilidad me sospecho para convertir en oro una piedra de cantería, que para dar sentencia acertada en el presente litigio. Aquí no hay más sino ocurrir a su majestad. Entretanto, vuelvan los caballos a la caballeriza y quédense los coches donde están y sin variar de posición, hasta que venga de España la solución del problema.

El conde de la Monclova era hombre de gran talento y conocía ese rinconcito del alma humana donde se alberga la vanidad. Digo, así me parece a mí, y perdón si me equivoco.

Los interesados acreditaron en la corte representantes letrados y reyes de armas que tuvieran la heráldica en la punta de los dedos y se gastaron un dineral en el proceso<sup>5</sup>.

Por supuesto que cuando, al cabo de un par de años, llegó a Lima el fallo del monarca, fallo que el vencedor celebró con un espléndido banquete, no existía ya ni un clavo de los coches; porque estando los vehículos tanto tiempo en la vía pública y a la intemperie, no hubo transeúnte que no se creyera autorizado para llevarse siquiera una rueda.

Ahora estoy segurísimo de que en los labios de todos mis lectores retoza esta pregunta: «¡Y bien, señor tradicionalista! ¿Quién ganó el pleito? ¿El de Santiago o el de Sierrabella?».

-Averígüelo Vargas. (Y a propósito. Este Vargas debió haber sido un gran husmeador de vidas ajenas, pues siempre anda metido en chismes y averiguaciones).

Yo lo sé; pero es el caso que no quiero decirlo. Amigos tengo en ambos bandos, y no estoy de humor para indisponerme con nadie por satisfacer curiosidades impertinentes.

Conque lo dicho. Averígüelo Vargas.